Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Autorizado como correspondencia de segunda clase en la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1957

XVII ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 16 de Abril de 1975 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2601

Las Ambiciones Políticas se han Desatado Tratando de Ganar Ventajas en el Cambio

En Nayarit se están reflejando esas ambiciones que llevan mucho riesgo

Detrás de Alfredo Ríos Camarena está Gómez Villanueva y con el rector Vidal Manzo está el respaldo de Cervantes del Río.

MEXICO abril 5. La dinámica de la sucesión presidencial está ya operando en el proceso del cambio de poderes en el Estado de Nayarit.

El Presidente Echeverría con certera estrategia, ha evitado que las designaciones políticas o administrativas recientes sean factores de ventaja para alguno de los varios grupos que están en pugna por la nominación del candidato presidencial.

Esto se vió claramente en el cambio de la CNOP al entregarle la dirección de ese sector a David Gustavo Gutiérrez cuya neutralidad política obedece a una línea presidencial definida; pero las ambiciones están desatadas y determinan incluso el riesgo de indisciplinarse a la voluntad del Jefe de la Nación.

Ya en Nayarit se están evidenciando estas ambiciones pues nadie ignora que detrás de Alfredo Ríos Camarena está el secretario de la Reforma Agraria, licenciado Augusto Gómez Villanueva; y que las ansias de rector de la Universidad de Nayarit, Ricardo Vidal Manzo están respaldadas por el Secretario de la Presidencia, Lic. Hugo Cervantes del Río.

Se dice también que el gobernador nayarita Gómez Reyes está empujando a Ricardo Vidal Manzo, al que puso en la terna que presentó ante el PRI y en la Secretaría de Gobernación con Rogelio Flores Curiel y Celso H. Delgado.

La táctica del Ejecutivo de Nayarit es precisa; pues sabe que ni Flores Curiel ni Celso H. Delgado serán seleccionados por el PRI, por lo que espera que se la hagan buena a Vidal Manzo.

Al quedar eliminado Celso H. Delgado el grupo que lo apoya y que participa en la lucha presidencial tratará de lanzar al líder nacional de la FSTSE Salvador Sánchez Vázquez, el que está siendo considerado muy capaz para la aventura, solo que existe el peligro que al nominar a Sánchez Vázquez para el gobierno de Nayarit saliendo de la FSTSE esta central caería en manos de Carlos Jongitud Barrios y todos saben que este es incondicional de Manuel Sánchez Vite y que este a su vez está a las órdenes de Hugo Cervantes del Río.

Lo anterior evita que Sánchez Vázquez sea mandado a Nayarit, aunque de antemano parece que ya cuenta con la seguridad de una curul en la legislatura próxima.

Lo cierto es que al final de cuentas prevalecerá la decisión presidencial de que la selección del PRI para su candidato a gobernador de Nayarit, no tenga nada que ver con la sucesión presidencial, y en consecuencia el PRI nominará a un Nayarita prestigiado y capaz, sin ligas con ninguno de los grupos implicados en la lucha por la candidatura del mismo partido a la Presidencia de la República y que tampoco ha pertenecido a los clanes cacicazgos que han imperado en esa entidad.

Agraciada Jovencita Murió Extrangulada en la Carretera

Se trata de una hija del conocido comerciante Pedro Abud Velarde

El cadaver de la víctima fue encontrado en la carretera de Guadalajara a Morelia cercas del cruce de Barra de Navidad

Un oficial de la Policía Federal de Caminos se encontró el lunes a las 7 de la mañana, el cadaver de una mujer joven localizado a un lado de la carretera de Guadalajara a Morelia cercas del crucero de Barra de Navidad.

Se dió aviso al Agente del Ministerio Público de la Cruz Roja de Guadalajara, procediéndose a levantar el cadáver que fue llevado al anfiteatro de la Cruz Roja de Guadalajara.

El cadáver encontrado resultó ser de la agraciada jovencita de origen santiaguense de nombre Maricela Abud Osuna, hija del conocido comerciante Pedro Abud Velarde y de su esposa Aurea Osuna de Abud, quienes vienen radicando en la capital de Jalisco.

Hasta el momento se ignora quien o quienes hayan cometido el asesinato de Maricela y los motivos que mediaron en el crimen.

La joven victimada presentaba claras huellas de haber sido extrangulada y su muerte se había producido varias horas antes de ser encontrada; pues ya mostraba marcados síntomas de rigidez y presentaba huellas de haber sido atacado el cadaver por animales del campo.

Se dijo que Maricela Abud había salido de su casa la noche del domingo a hacer unas compras y sus padres al notar su tardanza habían estado tratando de localizarla sin éxito alguno, hasta que encontraron su cadaver el lunes a horas ya avanzadas del día, en el anfiteatro de la Cruz Roja de Guadalajara.

Armó un Tremendo Escándalo en un Baile

Leopoldo Herrera, se puso una tremenda guarapeta el domingo en el poblado de Gavilán Grande y con varias toneladas de vapor alcohólico, se presentó en el baile de la Junta de Mejoramiento de la comunidad mencionada, haciendo un tremendo escándalo.

A todo mundo veía chiquito en el baile mencionado por lo que le dió por ofender a todos los presentes armando una gran tremolina haciéndose necesario su detención, siendo traído a la carcel de esta población, en donde quedó a disposición de las autoridades municipales.

Encontraron el Cadáver de un Joven Ahogado

El lunes entre 2 y 3 de la tarde, fue localizado en un remanso de las aguas del Río de Santiago hacia el poniente de la ciudad, el cadáver del joven Manuel Sandoval Lozano, que había perecido ahogado en el mismo río.

La víctima había ido a bañarse dos días antes en un lugar aguas arriba de la ciudad y parece que a la vista de su propio padre, el joven desapareció hundiéndose sorpresivamente sin volver a vérsele.

Al momento se procedió a buscársele siendo infructuosos todos los esfuerzos que se hicieron para localizarlo y salvarle la vida; hasta que el cadáver emergió dos días después en una parte bastante lejana de donde desapareció; siendo sacado del rio para ser entregado a sus familiares.

Están Preparando el Programa Artístico de las Fiestas de Mayo

Entre tanto se lleva a cabo una notable transformación de las instalaciones para la tradicional Feria santiaguense.

El Comité organizador de la Feria de Primavera esta preparando su programa de festejos para los quince días de fiestas y ya tiene el contrato de la famosísima estrella hispana Estrellita; así como del Mariachi BRASS que está actuando en exclusiva en el Hotel Fiesta Palace de la capital mexicana.

Viene también la orquesta del director italiano Aldo Liseardi y la nueva cantante que está causando sensación en todo el continente Alejandra y el Conjunto Musical Vergel.

Se logró también la contratación del cantante de moda Patricio y están esperando la confirmación de otras figuras del mundo artístico de México, para que vengan a actuar en la tradicional Feria de Primavera de Santiago Ixcuintla.

Para este tradicional evento que ya está en puerta, se viene haciendo un remozamiento de todas las instalaciones de la Feria, dándole un aspecto de gran atractivo a todo el conjunto de la alameda, en la que se llevan a cabo las tradicionales Fiestas de Mayo, haciéndose una fuerte inversión en esas obras, atendiéndose el deseo del Presidente Municipal Nicolás Carrillo Palomera, de hacer de esta Feria, la última en su gestión administrativa, una fiesta inolvidable por sus atractivos de fiesta; de colorido y de popularidad que haga conciencia en todos los sectores del pueblo santiaguense.

Matrimonio Eclesiástico

En una solemne ceremonia religiosa efectuada en el templo parroquial del Señor de la Ascensión de esta ciudad, el sábado 12 del presente unieron sus destinos la gentil señorita María del Rosario Ramos Villela y el señor Héctor Mitsumasa Shiguematsu Tanaka.

Los contrayentes recibieron la bendición nupcial de manos del Rev P Pablo Macial, habiéndose visto el templo adornado con exquisito gusto, asistiendo a esa ceremonia infinidad de personas amigas de los desposados.



IM MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, mañana jueves 17 de abril, a las 7 de la noche. será dedicada en sufragio de la señora

MARINA OSUNA DE COSSIO

Por el eterno descanso de su alma, al cumplirse el XI aniversario de su fallecimiento.

Sus hermanos y demás familiares ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., abril 16 de 1975.

AVISO

Se hace del conocimiento de los interesados que la Rifa de los 20 mil pesos que iba a efectuar el Comité de Gloria, Candidato a Reina de la Feria de Primavera, ha sido cancelada por no haberse vendido los boletos.

La persona que tenga acciones de esta rifa puede pasar a recoger el importe de ellas al domicilio de Arteaga No. 223 Poniente, antes del día 20 del actual. Pasada esa fecha quedarán para votos en favor de la candidato mencionada.

IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, hoy miércoles 16, a las 8 de la noche. será dedicada en sufragio del alma de la señora

Ma. de Jesús Cachúa

Con motivo de cumplirse el XXVII aniversario de su fallecimiento.

Sus hijos sobrinos, nietos y demás familiares ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente las oraciones que su piedad le dicte.

Santiago Ixc., Nay., abril 16 de 1975.

ESCANDALOSOS

Del poblado de Cañada del Tabaco, la policía municipal trajo en calidad de detenidos a José Mendoza, de 45 años de edad, a Cornelio Rojas de 27 años, a Marcos Barrios de 54 años; a Juan García de 25 años, y a Felipe Hernández de 43 años.

Se trata de una pandilla de sujetos insoportables por escandalosos, los cuales fueron traídos a la carcel, en donde quedaron a disposición de las autoridades correspondientes.

AVISO

Por motivo de fuerza mayor, no saldrá a la luz pública la edición del viernes de

VANGUARDIA

La Dirección



EL CLUB DE LEONES DE SANTIAGO IXCUINTLA, A. C.

Expresa a su compañero León PEDRO ABUD VELARDE, su sentida condolencia por el doloroso fallecimiento de su hija

Maricela

Rogándole hacer extensivo este sentimiento de consideración a su honda pena a su atribulada esposa, a sus hijos y demás familiares.

Santiago Ixc., Nay, abril 15 de 1975.

El Presidente, DR. CLODOMIRO GAONA RUIZ

El Secretario, ALFONSO SALMAN HERNANDEZ

El Subtesorero en Funciones, RAUL RODRIGUEZ VERDUZCO

EDITORIAL

Conciencias Intranquilas

Por BRUNO RENATO CUZMAN

Dice un viejo refrán que nadie es profeta en su tierra y con ello se quiere significar que los méritos de una persona no son reconocidos por aquellos que le conocen de cerca y lo rodean.

Y ese adagio tiene aplicación en distintos aspectos incluyendo el arte de gobernar, pues hemos visto como estadistas extranjeros, periodístas, analistas de la política e historiadores nos han hecho ver, a los mexicanos, que tenemos grandes valores en nuestras instituciones políticas, y científicas y tecnológicas.

Desde luego que el refrán de refencia no tiene aplicación en el caso del Presidente Echeverría, cuya obra es reconocida por propios y extraños.

Sin embargo todo lo anterior viene a colación porque el exprimer ministro de Alemania, Willy Brandt y presidente del poderoso partido Social Demócrata, expresó su admiración por nuestro jefe del ejecutivo al que calificó de notable estadista del mundo moderno

Brandt también calificó de admirable el esfuerzo del Presidente Echeverría por lograr la implantación de la Carta de los Deberes y Derechos Económicos de los Pueblos y por consolidar la independencia económica de México.

Claro que no faltan los mexicanos que a pesar de tener frente a la naríz la obra realizada, la doctrina nacionalista y la línea inflexible del Presidente Echeverría en beneficio del pueblo, aún niegan méritos a su mandato.

Claro que son los que tienen las conciencias intranquilas porque de tiempo atrás detentaron el poder económico y viven en la opulencia explotando a las clases depauperadas.

Son aquellas que han medrado con contratos, muchas veces gubernamentales y que aliados a malos funcionarios hicieron negocios millonarios.

Ahora que las cosas han cambiado no pierden ocasión de criticar al Presidente y de esparcir rumores y falsas versiones.

La Banca Privada Acudirá en Auxilio del Campesino

Por BERNARDO RAFAEL

Agencia Mexicana de Información

Al iniciarse el régimen del licenciado Echeverría, las autoridades hacendarias trataron de impulsar el crédito privado al campo asumiendo el Estado la responsabilidad del 75 por ciento de los créditos que no recuperarán.

La banca privada declaró, entusiasmada, que impulsaría la producción agropecuaria bajo esas normas. Todo quedó en palabras.

El crédito privado, como viene siendo costumbre desde hace años, siguió reforzando a los grandes agricultores ubicados en los mejores distritos de riego; que cuentan con máquinaria y equipos modernos y practican -normalmente- una agricultura dé exportación que si bien es cierto beneficia la balanza de pagos, no contribuye a solucionar el problema alimentario y de materias primas interno que aflige a nuestra economía.

El agio, la compra de cosechas 'al tiempo' y otras formas semejantes de explotación, permanecieron intactos, afectando al pequeño propietario y al ejidatario. Cuanto más pobre, uno y otro, mas aplastados por la falta de crédito en ocasiones o por el agio en otras.

Es esa situación, no alterada hastr ahora, proviene que se haya establecido un acuerdo entre la banca privada y las autoridades financieras mexicanas -del que se ha hablado mucho, pero que en realidad se conoce poco- mediante el cual y dando satisfacción a ciertas demandas de los banqueros, parte del ahorro que captan su encauce en beneficio de la agricultura.

Algunos observadores piensan que la creación de la Secretaría de la Reforma Agraria forma parte del acuerdo ante citado. Dicen que esta nueva secretaría emitirá 'una especie de título supletorio, con un fin determinado, que servirá de base a los tenedores de la tierra para gestionar créditos ante la banca privada.

La garantía, concretamen-

pasa a la cuarta

PRI, o Vivir Fuera del Presupuesto

Por JOSE ROBLES MARTINEZ

Está fuera de discusión que ha sido durante el presente régimen cuando se han realizado los mayores esfuerzos para que los partidos políticos existentes en México, tengan una mayor representación en el panorama nacional.

Las medidas llevadas a cabo han dado resultados en cuanto a la participación, de estos grupos políticos y ha permitido que en algunos municipios se otorgue a los partidos de oposición, el reconocimiento a sus triunfos.

A pesar de esta apertura democrática los partidos de oposición están en desventaja con el oficial en cuanto a medios económicos que permiten a este último, desarrollar con más fuerza su actividad política.

Con la reciente visita del ex canciller Willy Brandt y su anfitrión el presidente del PRI, licenciado Jesús Reyes Heroles. surgió en algunos medios la especulación con respecto a que los partidos de oposición tendrían al igual que en la República Federal Alemana, la ayuda económica del Estado para realizar sus campañas electorales, y que esta aportación monetaria estaría en proporción al número de votos que obtengan cada partido durante las contiendas en lo diversos procesos electorales.

De esta manera los candidatos a diputados, presidentes municipales, etc , de Acción Nacional, Popular Socialista, Auténtico de la Revolución, contarían con los medios necesarios para sus tareas cívicas. Esto permitiría también que los acarreados y las concentraciones multitudinarias no fueran una exclusividad del PRI.

Sería más democrático ya que los panistas, los del partido de los trabajadores, etc, son al igual que los priístas contribuyentes, por lo cual también tienen derecho a recibir ayuda para sus actividades, así como a gastar para organizar mítines, ampliar y mejorar su aparato propagandístico.

Y todo esto no es más que un trato equitativo que merecen los partidos políticos, un mayor respeto a las diversas ideologías y abrir los cauces para que tengan una mayor expresión todas las corrientes.

Que se practique una verdadera política de desarrollo, concebida con un sentido moderno, para que nadie se sienta ajeno al interés colectivo y de esta manera cada grupo y cada persona se sientan partícipes activos de la tarea política.

Abstenerse de actuar, es en realidad abstenerse de pensar, omitir reflexiones es en cierta forma una automarginación y por lo tanto infecundo.

pasa a la cuarta

Catorce Millones de Mexicanos Están Careciendo de Agua Potable

Están consumiendo agua contaminada o de mala calidad, causando graves daños en la salud de las clases humildes.

MEXICO, abril 13. Catorce millones de mexicanos carecen de agua potable, consumen agua contaminada o de mala calidad, lo que unido a falta de educación higiénica de gran parte de la población, hace que las enfermedades gastrointestinales -enteritis y diarreas- ocupen el primer lugar en las causas de mortalidad y el segundo lugar en las causas de mortalidad en el país.

Lo anterior fue expresado por el Arq. Leonardo Martí Escorcia, vocal ejecutivo de la Comisión Constructora e Ingeniería Sanitaria de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, quien manifestó que "contrarrestar con obras de agua potable tal situación ya justificaría plenamente la importancia de programas destinados a mejorar la salud pública".

"Contar con agua potable -dijo- significa estar del lado de los vencedores", porque ocurre que la carencia del vital líquido obliga a millares de individuos a emplear mucho tiempo en llevar agua a su casa, y se trata de un tiempo que debiera ser utilizado en oportunidades de educación; de capacitación y de trabajo productivo.

De momento, reveló el Arq. Martí, hay necesidad inmediata de dotar de agua potable a por lo menos a siete mil poblados -de entre quinientos y dos mil quinientos habitantes-, y reparar sistemas que han sufrido deterioro tanto por su uso excesivo como por su descuido en el mantenimiento.

Para el Arq. Martí Escorcia, el éxito del Programa Nacional de Salud (DECENAL) dependerá en gran parte de un mayor presupuesto para los servicios sanitarios-asistenciales, así como de la cooperación y colaboración del pueblo. Lo anterior porque dijo que es muy reducido lo que se dispone cada año para los servicios sanitarios y prácticamente, quien tiene salud precaria está en limitada disponibilidad para aprovechar lo que le ofrece el progreso en otras áreas.

Según explicó el funciona-

pasa a la cuarta

Despiertan Confianza las Declaraciones de Echeverría

El diálogo del Presidente, en La Paz, responde a una política mexicanista de seguridad para el pueblo.

JURICA. Gro., abril 13. El Lic. Alfonso Ponce Robles, abogado empresarial y presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, externó aquí que 'las declaraciones del Presidente de la República en La Paz siembran confianza en todos los inversionistas del país'.

Así contestó a una pregunta en que se le pidió su opinión respecto a las declaraciones del Lic. Luis Echeverría en Baja California Sur, cuando en un diálogo con estudiantes, respondió a uno de tendencias marxistas y se pronunció contra cualquier forma de dictura, pidiéndoles tener 'mucho cuidado con los espejismos extranjerizantes', tras señalar lo fácil quo es entregarse a cualquiera de las tendencias ideológicas de los mundos capitalistas y socialistas, sin profundizar en todas las consecuencias.

'Lo único que lamento -expresó el abogado patronal-, es que el Presidente de la República no hubiera agregado que el sistema apropiado es un sistema humanista cristiano, que es el único que puede llevar a una convivencia fraternal sin ex-

pasa a la cuarta

La Sucesión Presidencial es un Problema de Seriedad

MEXICG, abril 13. El Secretario de Trabajo, Lic. Porfirio Muñoz Ledo, señalado como uno de los viables candidatos a la Presidencia de la República, dijo hoy que 'la sucesión presidencial no debe convertirse por ningún motivo en un juego frívolo. Reducir el proceso democrático a la anécdota banal, no sería avanzar, sino retroceder en nuestro desarrollo democrático'.

Señaló que 'no debemos confundir la democracia con una suma de trivialidades. Nuestro sistema de gobierno reposa en el consenso responsable de las grandes mayorías del país, en la alianza de los obreros, de los campesinos y de las clases medias populares. Es a ellos a quienes corresponde orientar el futuro del país'.

El joven ministro fue entrevistado después de que en el Centro Médico inauguró el Séptimo Congreso Nacional de la Confederación Revolucionaria de Trabajadores. Advertido del deseo de los reporteros de entrevistarlo en relación al 'destapadismo' presidencial, Muñoz Ledo escribió durante su per

pasa a la cuarta

Que se Haga una Labor de Eliminación de Intermediarios

Para ello es imperativo que el Banco de México eytienda sus créditos en ayuda de las actividades agropecuarias.

MEXICO, abril 13. Durante los trabajos del Séptimo Congreso Nacional de la Confederación Revolucionaria de Trabajadores, que con la representación presidencial inauguró el Secretario de Trabajo y Previsión Social, Lic. Porfirio Muñoz Ledo, los representantes de todo el país demandaron que el Banco de México extienda sus créditos al campo' y 'que se evite de una vez por todas a los intermediarios'.

Muñoz Ledo aprovechó la oportunidad para señalar q' el Fondo de Garantía y Fomento para el Consumo de los Trabajadores logra mediante una combinación imaginativa del sector industrial, bancario, comercial y de los propios trabajadores un abaratamiento substancial en los bienes de consumo que ellos deben adquirir.

Destacó la importancia de que estos instrumentos cuenten con el apoyo decidido y entusiastas de las centrales obreras, para que sea a través de ellas precisamente como se expanda y beneficie a la clase obrera.

Luego dijo que 'si evitamos la intermediación excesiva de las mercancías, si reducimos el lucro excesivo, si nos organizamos a efecto de que los productos del campo y los artículos industrializados lleguen a los trabajadores con los menores recargos posibles, estaremos cumpliendo en profundidad con el objetivo del movimiento obrero, que es el de la Revolución Mexicana'.

pasa a la cuarta

Servicios Coordinados de Salud Pública del Estado de Nayarit

AVISO

Se hace del conocimiento de los padres de familia, que del 7 al 22 del presente mes de abril, se aplicará la tercera dosis de Vacuna contra poliomielitis tosferina, difteria y tétanos y los que falten de sarampión, a niños menores de 4 años de edad; debiéndose acudir al Centro de Vacunación más próximo a su domicilio.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., abril 1 de 1975.

El Jefe del Centro de Salud "B" con Hospital "C"

DR. ROBERTO LEDESMA ZEPEDA

EDICTO

SR. ENRIQUE ESTRADA PEREZ

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

En Juicio de Tercería Excluyente de Dominio número 634-971, promovido por Alejandro Estrada Guzmán en contra de Consuelo Estrada y Enrique Estrada Perez, se dictó una sentencia en su parte expositiva que a la letra dice:

"SENTENCIA". Santiago Ixcuintla, Nayarit, a 6 de enero de 1975. VISTO, para resolver en sentencia los autos contenidos en el expediente número 634-971, correspondiente a la Tercería Excluyente de Dominio, promovido por el señor ALEJANDRO ESTRADA GUZMAN en contra de los señores CONSUELO ESTRADA y ENRIQUE ESTRADA PEREZ; y RESULTANDO, CONSIDERANDO, PROPOSICIONES.

PRIMERA. La parte actora no probó los hechos constitutivos de su acción y la demandada Consuelo Estrada Gameros, si probó sus excepciones, en consecuencia.

SEGUNDA. es de declararse y se declara improcedente la Tercería Excluyente de Dominio hecha valer en él por el señor Alejandro Estrada Guzmán, respecto de la camioneta marca Ford F350, modelo 1972 color anaranjado, tipo redilas, motor número CMEX209278, Registro Federal de Automóviles número 543738 ya que no acreditó ser el legítimo propietario.

TERCERA. Es de absolverse y se absuelve a la demandada Consuelo Estrada Gameros de las reclamaciones hechas por el actor quien no justificó su acción,

CUARTA. Se declara legalmente válido lo actuado en el Juicio Mercantil Ejecutivo número 23-969, promovido por Consuelo Estrada Gameros en contra de Enrique Estrada Pérez, debiéndose continuar el mismo.

QUINTA. Es de condenarse y se condena al señor Alejandro Estrada Guzmán al pago de los gastos y costos que se hayan originado en el presente juicio, previa su comprobación.

SEXTA. Hágaseles saber a las partes el derecho y el término que la Ley les concede para apelar de esta resolución en caso de inconformidad; y

SEPTIMA. Notifíquese personalmente a las partes.

Así lo resolvió el día de su fecha el ciudadano licenciado J. Jesús Riojas Retes, Juez de Primera Instancia de este Partido Judicial, en unión de su Secretario el licenciado J. Adán Díaz Balbuena, que autoriza y da fé.

Firmado; J. Riojas, J. Adán Rúbricas.

En virtud de ignorarse su domicilio, se ordenó notificársele la presente sentencia por medio de edictos en los términos de Ley haciéndole saber que dispone del término de quince días contados a partir de la presente publicación, a fin de que interponga recurso alguno si a sus intereses conviene.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., abril 1o. de 1975.

El Secretario del Juzgado,

LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA

3v2

La Banca Privada Acudirá

te, se establecerá comprometiendo en primer término las cosechas que se obtengan a través del crédito recibido y en segundo lugar con la propiedad misma, pero en lo que se refiere a los ejidos -que por su naturaleza no pueden enajenarse ni son sujetos de gravamen- parece que se piensa establecer un sistema solidario de responsabilidad y asegurar al máximo los frutos que responden por el crédito concedido. Los créditos, por esta razón, serán supervisados constantemente y es muy posible que todos los cultivos realizados con ellos tengan que ser asegurados.

Es de esperarse que en esta ocasión no ocurra lo que ocurrió a principios del régimen: muchas declaraciones entusiastas de la Banca Privada y muy poca efectividad en su concurso.

Los datos que consignamos provienen de una investigación practicada en los círculos bancos metropolitanos, a nivel intermedio. No son, por lo tanto, absolutamente seguros y hay que tomarlos con ciertas reservas.

PRI, o Vivir

El experimento que se realizó por la televisión, en la que los partidos expusieron sus programas, fue un avance que tuvo sus repercusiones.

La política debe ser cada día algo más noble y desinteresado. La equidad económica en la contienda política es una oportunidad para que el gobierno en forma generosa e inteligente logre mejores frutos, de un sistema democrático cada vez más perfeccionado.

No se pide nada nuevo, en otros países ha dado buenos resultados. No se requiere ser del PRI para estar dentro del presupuesto.

También desde otras trincheras se sirve a México.

Que se Haga

Durante el acto, el líder de la CRT, Mario Suárez rindió su informe de valores. Dijo que en esta hora que vive el movimiento obrero de México, sufre el régimen capitalista una de las crisis más grandes de su historia. Esto ha hecho necesarios los cambios de la estructura económico y cultural de México, que con todo acierto ha emprendido el actual régimen.

Despiertan

plotación de ningún sector.

'En México se tiene mucho miedo de hablar de cristianismo -dijo Ponce-, a pesar de que el noventa y cuatro por ciento de los mexicanos se ha declarado cristiano'.

Ponce Robles participó en la Asamblea Nacional de Centros Patronales, habló sobre filosofía empresarial: 'En mi concepto -afirmó-, las organizaciones empresariales de esta época ya no sólo deben ser organismos que se ocupen de la defensa de los intereses muy legítimos de los industriales, sino que además deben promover en forma muy activa la unidad, la representación de los industriales en todos los órdenes'.

Asimismo, recalcó que las organizaciones empresariales deben procurar la participación de todos los empresarios en sus propios organismos; que no sólo cumplan con el pago de sus cuotas, sino que formen parte activa en el funcionamiento de su organización.

La Sucesión

manencia en el presidium lo que posteriormente leyó en tumultuaria rueda de prensa,

Dijo que siempre la opinión pública ha señalado con anticipación a los ciudadanos que por su función y por la forma como la han desempeñado, considera los más viables candidatos del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República.

'Ahora -agregó Muñoz Ledo- la diferencia reside tal vez en que esas opiniones se externan más abiertamente a través de los medios de difusión, y en que nadie se abstiene de manifestarlas'.

Catorce Millo

viene de la tercera

rio, en México existe la tecnología suficiente para que a pesar de las grandes dificultades de tipo geográfico se pueda llevar agua a las poblaciones Citó el caso de la Isla de Holbox, donde se llevó agua potable mediante un acueducto submarino.

Delegación de Tránsito del Estado

AVISO

Se hace del conocimiento de los propietarios de talleres mecánicos y de reparación de llantas, que se les concede un plazo improrrogable de DIEZ DIAS contados a partir de esta fecha, para que se abstengan de hacer reparaciones de cualquier índole en la vía pública; ya que así lo prohibe la Ley de Trásito Vigente, en su Artículo 12. Además causan molestias y provocan accidentes y embotellamientos en el trásito de vehículos.

Quienes no acaten esta disposición serán sancionados enérgicamente, y para hacer efectivas las sanciones se recogerán los vehiculos que se encuentren reparando en la vía pública.

Santiago Ixc., Nay., abril 13 de 1975.

El Delegado,
ARNULFO GONZALEZ MACIAS

Presidencia Municipal

AVISO

Estando próxima la celebración de las tradicionales Fiestas de Mayo, se hace un atento llamado a todos los Propietarios y Encargados de fincas de esta población, para que procedan a la mayor brevedad a pintar las fachadas y arreglar las banquetas de sus casas.

Se trata de una medida sancionada por la Ley Orgánica Municipal que debe llevarse a cabo, más que por obligación, por el interés que demanda el buen aspecto urbano de la población, ante la afluencia de visitante que viene a Santiago Ixcuintla, en los días de la Feria de Primavera.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay , abril 7 de 1975.

El Presidente Municipal,
NICOLAS CARRILLO PALOMERA

El Secretario,
OSWALD E. VALDES HUERTA